



5

LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA EN 2022-2023: TRABAJO EN PROGRESO

.....
Alicia Daza Pérez, investigadora del IECAH, y Francisco Rey Marcos, codirector del IECAH

INTRODUCCIÓN

El conocido dicho popular chino que afirma que “el leve aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del planeta” ha quedado más que de manifiesto en el ámbito humanitario en 2022. A día de hoy, nadie pone en duda que **los riesgos a los que nos enfrentamos están interrelacionados** y que **la globalización ha llevado a que muchas poblaciones sufran de manera desproporcionada los efectos de las crisis**. La invasión de Ucrania por parte de Rusia, y sus consecuencias en materia de seguridad alimentaria, o los efectos del cambio climático patentes ya a nivel mundial en numerosas manifestaciones, son claros ejemplos de ello.

Ante un panorama en el que cada vez hay más poblaciones en situación de necesidad humanitaria, en un contexto internacional en el que **los incrementos de financiación no logran cubrir las necesidades más básicas** de millones de personas en múltiples crisis y unos niveles de conflictividad que, debido a la guerra en Ucrania, el incremento de la violencia en Gaza han multiplicado el número de víctimas, **la acción humanitaria no logra responder adecuadamente**. Desde una Europa que se pensaba como espacio seguro, la existencia de múltiples conflictos en el mundo y sus importantes consecuencias en materia migratoria, están poniendo a prueba **los mecanismos existentes que se han mostrado insuficientes a la vez que parciales**.

Ante estos múltiples retos, **la acción humanitaria española en 2022 ha demostrado cierto nivel de compromiso** cristalizado en avances en materia legislativa y un destacable incremento de fondos, en parte derivados de la financiación destinada a las consecuencias de la invasión de Ucrania, lo cual nos hace reflexionar sobre cual habría sido el incremento en caso de que esta agresión no se hubiera producido, ¿habríamos incrementado nuestros fondos de la misma manera enfocándolos en otras crisis igualmente devastadoras?

1

PANORAMA DE LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA EN LOS AÑOS 2022-2023

Cerrábamos el Informe del año anterior con la esperanza de que se concluyera el proceso de discusión de la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (en adelante Ley de Cooperación) con un consenso parlamentario casi unánime, hecho que se ha cumplido sin grandes sobresaltos mediante la **aprobación de la Ley 1/2023**, de 20 de febrero. Una Ley muy esperada en el sector que ha incorporado cuestiones que la anterior obviaba o no trataba adecuadamente. Conceptos y enfoques clave tales como: protección, dignidad, principios humanitarios (humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia), DIH, calidad, eficacia, rendición de cuentas, dimensión de género, perspectiva interseccional, autonomía, protagonismo de organizaciones locales, cumplimiento de compromisos internacionales, se han incorporado a la Ley y han sido más que bienvenidos.

FOTO:
Un hospital destrozado en Lyman, región de Donetsk.

UCRANIA © COLIN DELFOSSE

Paralelamente, en el plano normativo, en 2022 se inició el proceso para la aprobación del nuevo Plan Director, el 6º en la andadura de nuestro sistema de cooperación, en el marco del cual se han celebrado diversos procesos participativos. Es destacable que durante el mes de mayo de 2023 se compartió con el sector el documento del **VI Plan Director** con el objetivo de poder realizar aportaciones. Éstas fueron coordinadas en una serie de talleres participativos que tuvieron una gran acogida en el sector. La importancia de este nuevo Plan Director, enmarcado en un proceso más amplio de reforma del sector de la cooperación española, y el impulso generado por la propia dinámica del proceso de reforma, hicieron que estos talleres contaran con una amplia representación del sector humanitario.

En este marco, se hicieron diferentes **recomendaciones al VI Plan Director** entre las que, **desde el ámbito humanitario**, destacamos:

- Establecer la **protección** como principio central e integrador.
- Ampliar el apartado de **triple nexo**, potenciando el componente de construcción de paz y el establecimiento de marcos de diálogo.
- Incorporar el **enfoque feminista**.
- Continuar trabajando en la **localización** como responsabilidad compartida de todos los actores que componen el ámbito humanitario español.
- Incidir en el **compromiso del 10 %** de AOD dirigido a AH, con la proposición de un suelo del 30 % dirigido a ONG.
- Elevar la importancia de la **Estrategia de Diplomacia Humanitaria**.
- Citar compromisos internacionales en materia de **reducción del riesgo de desastres** (RRD), así como revisar los instrumentos existentes para este tipo de intervenciones.
- Incluir un anexo específico de **resultados e indicadores** propios para la acción humanitaria.
- Fortalecer los recursos de la futura **Dirección de Acción Humanitaria** y de las Oficinas de Cooperación Española estableciendo puntos focales de AH.
- Incorporar una mención al compromiso con la **Resolución 1325 de Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad**, y mencionar los derechos de la infancia.
- Incluir referencias a la importancia de la **rendición de cuentas y el aprendizaje**.
- Incorporar un **espacio** específico sobre **coordinación y articulación** entre todos los actores y la mejor definición de sus diferentes roles, así como la elaboración de una **narrativa** donde todos los actores se sientan reflejados.
- Incluir en futuros procesos **métodos de participación** y escucha a las organizaciones e instituciones del **Sur Global**.

Es necesario establecer la protección como principio central e integrador de la acción humanitaria

1.1. ¿Qué nos dicen las cifras?¹

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta española en 2022 experimentó un importante incremento (33 %) respecto al año anterior, manteniéndose la senda de crecimiento establecida en los últimos 4 años. Este aumento supuso **que la AOD neta española en 2022 ascendiera a 4.086,20 millones de euros**. A pesar de este incremento, analizando el dato en relación con el **compromiso del 0,5 % respecto a la Renta Nacional Bruta (RNB)** establecido para 2023 por el actual Gobierno, vemos que la distancia aún es importante, **nos situamos en el 0,31 %**. Las previsiones hacia el futuro nos hacen pensar que va a ser difícil el cumplimiento de este compromiso, si bien es destacable que en el año 2018 este porcentaje se situó tan solo en el 0,18 %.

Ver figura 1

Centrándonos en la **acción humanitaria**, el año 2022 se ha cerrado con un incremento de fondos del 47,32 % respecto a 2021, lo que la sitúa en **158,48 millones de euros**

El peso de la AH respecto a la AOD en 2022, cuyo compromiso en la recientemente aprobada Ley de Cooperación asciende al 10 %, **ha sido del 3,88 %**. A pesar de haberse producido un incremento destacado en materia humanitaria, este es absorbido por el aumento, también relevante, del conjunto de la AOD. Si queremos acercarnos a este objetivo, recomendación y tendencia a nivel internacional, el incremento que se debe producir en materia humanitaria ha de ser mucho mayor.

En este punto pensamos que es apropiado hacer un pequeño paréntesis. Los datos presentados en esta primera parte del artículo provienen de la herramienta InfoAOD, base de datos oficial de información sobre financiación de AOD, informada por los diferentes actores públicos que participan en esta política pública, y donde se incluye la acción humanitaria. Tras un proceso de investigación y años de análisis de la misma, tenemos indicios para pensar que se está produciendo un subregistro de los fondos que los diferentes actores públicos españoles están destinando a acción humanitaria. Cuestión que consideramos que es básica abordar para mejorar el sistema de reporte y la solidez de los datos compartidos públicamente.

Ver figura 2

La acción humanitaria española en 2022 ha ascendido a 158,48 millones de euros

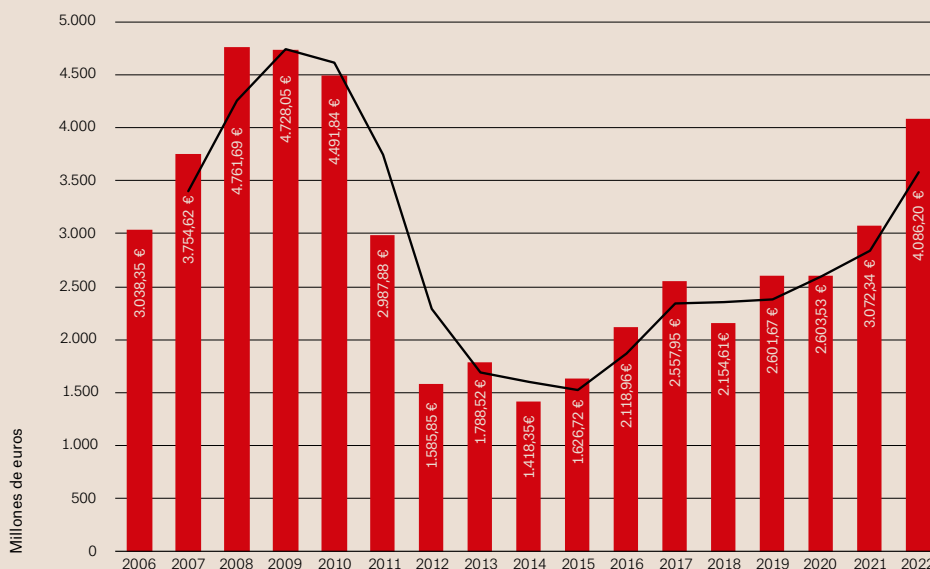
1

Los datos de este epígrafe han sido facilitados por la DGPOLDES y son preliminares (datos a fecha 28/7/23).

f1

Evolución de la AOD neta española en 2006-2022

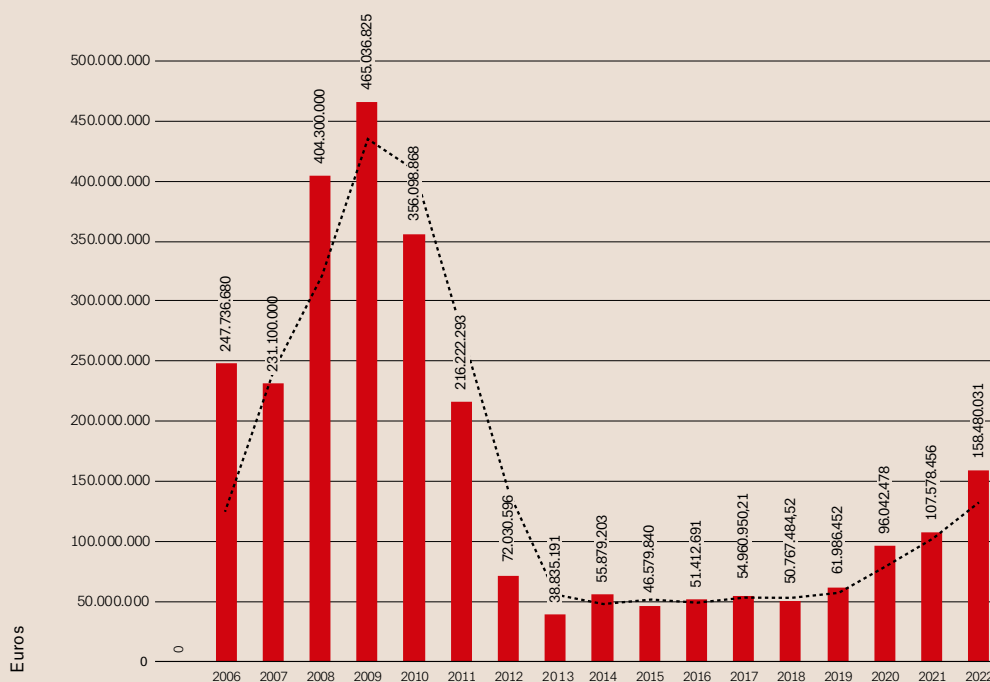
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



f2

Evolución de la AOD destinada a AH por parte de la Cooperación Española en 2006-2022

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



Europa, debido a la guerra en Ucrania, es el principal destinatario de la AH española

En cuanto a los canales de distribución es destacable, tras un largo periodo en el que la asignación a ayuda multilateral había sido cero, la asignación de prácticamente el 2 % de la AH a través de este canal. Por otra parte, de manera similar a los años anteriores, la ayuda bilateral sigue suponiendo un mayor peso (53,88 %) que la ayuda multilateral (44,19 %). Si sumáramos la ayuda multilateral a la multilateral, el porcentaje gestionado por Organismos Internacionales (OO. II.) alcanzaría el 46,12 %, siendo el porcentaje más alto desde 2017.

Ver figura 3

Los sectores del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) a los que ha ido dirigida la ayuda han continuado siendo similares a los de años anteriores. Se destinó el 96,29 % (152,60 millones de euros), a ayuda de emergencia, un 2,74 % a ayuda a la reconstrucción y rehabilitación y un 0,97 % a prevención de desastres. Analizando los subsectores a los que ha ido dirigida la AH española bajo el rubro de ayuda de emergencia encontramos que se ha destinado el 39,08 % (59,64 millones de euros) a ayuda y servicios materiales de emergencia, un 24 % (36,66 millones) a coordinación de la ayuda y servicios de apoyo, un 17,4 % (26,61 millones) a asistencia alimentaria de emergencia, un 12,2 % (18,54 millones) a servicios básicos de salud en emergencia) y un 7,3 % (11,5 millones) a educación en emergencias.

Si bien esta subcategorización nos puede ayudar a identificar y analizar algo mejor las prioridades de la CE, la propia codificación de los sectores CAD-CRS agrupados muchos de ellos bajo el rubro "ayuda de emergencia" parecen no responder al tipo de actuaciones desarrolladas en materia de AH.

Ver figura 4

Respecto a la distribución por áreas geográficas, destaca **Europa** (debido a la guerra en Ucrania) **como principal destinatario de la ayuda**, 35,41 millones de euros, seguido de África Subsahariana, donde se han destinado 21,15 millones de euros y Oriente Medio, con 19,99 millones de euros.

Ucrania, la Población Saharai, Palestina, Venezuela, Siria, Níger, Colombia, Afganistán y Mali destacan como los países a los que se han destinado una mayor cantidad de financiación.

En cada área geográfica, destacan como principales destinatarios de la ayuda los siguientes países:

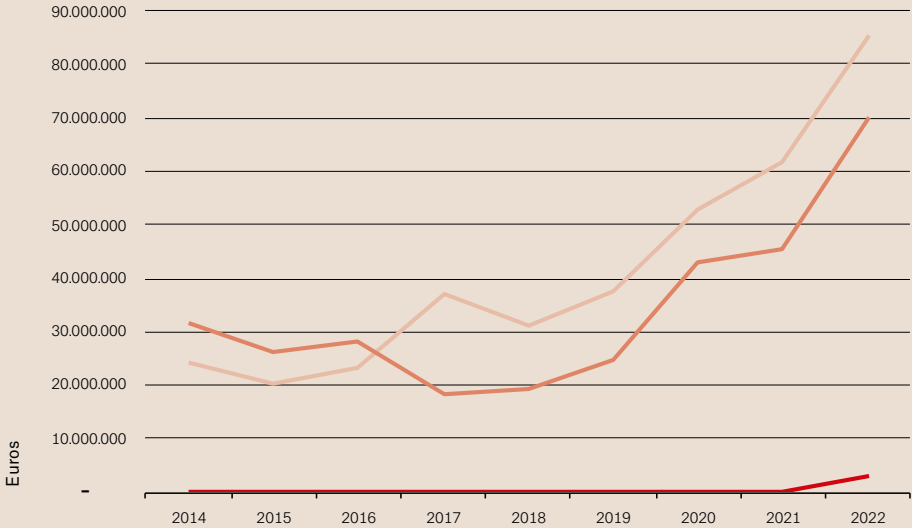
- Europa (35,41 millones): Ucrania, 31,46 millones (88,86 %).
- Oriente Medio (19,99 millones): Palestina, 9,46 millones (47,35 %), Siria, 5,65 millones (28,26 %) y Líbano, 3,53 millones (17,66 %).
- América del Sur (17,40 millones): Venezuela, 8,00 millones (45,95 %) y Colombia, 4,37 millones (30,88 %).
- Norte de África (11,52 millones): Población Saharai, 10,31 millones (89,54 %).
- América del Norte, Central y Caribe (9,78 millones): Haití, 3,04 (31,06 %), Honduras, 1,17 millones (11,93 %) y El Salvador, 1,16 millones (11,85 %).
- África Subsahariana (21,15 millones): Níger, 5,55 millones (26,23 %), Mali, 4,30 millones (20,32 %) y Etiopía, 2,35 millones (11,12 %).
- Asia (6,31 millones): Afganistán, 5,15 millones (81,70 %).

f3

AOD española destinada a AH por canales de distribución en 2014-2022

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.

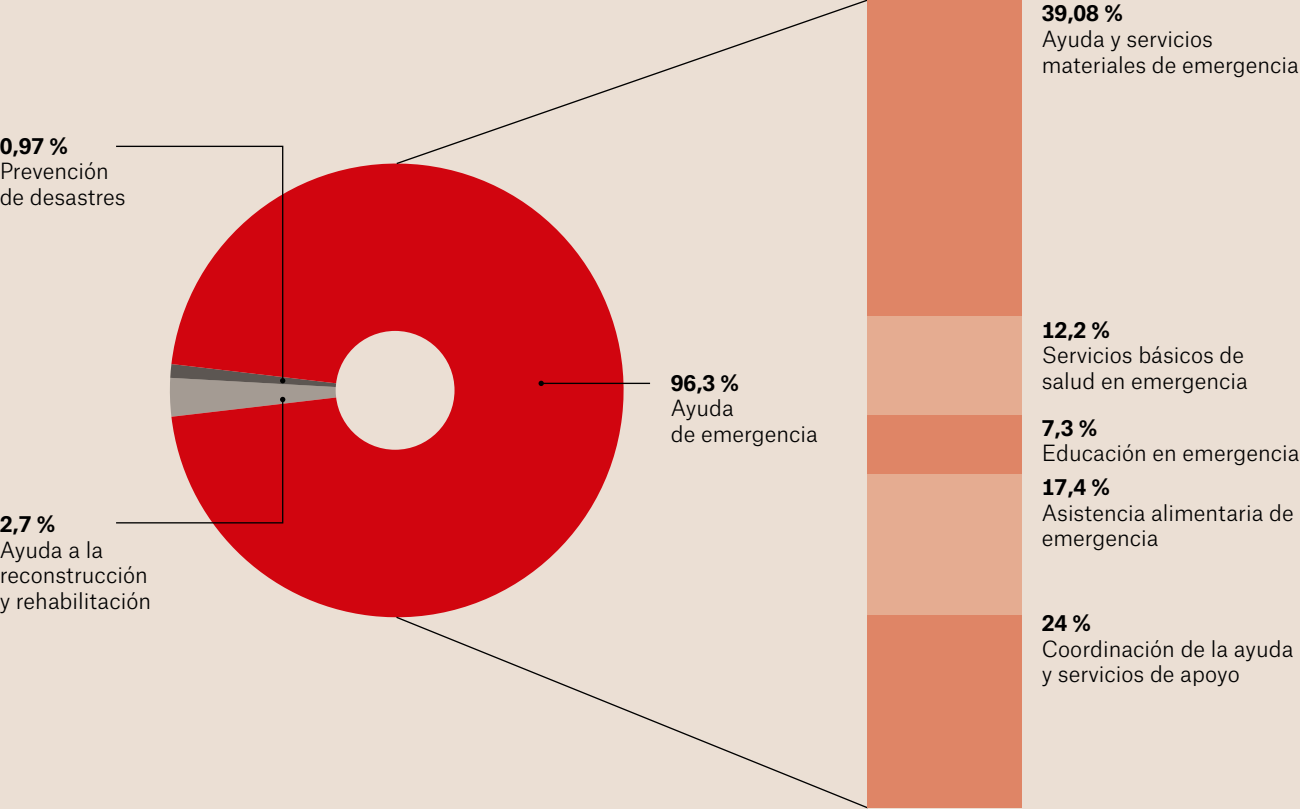
- Bilateral
- Multilateral
- Multilateral



f4

AOD española destinada a AH por sectores CAD-CRS en 2022

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



Si bien, la focalización en Europa debida a los fondos destinados a Ucrania puede parecer lógica, nos hace reflexionar nuevamente sobre los “dobles raseros” aplicados a la hora de garantizar la protección y cubrir las necesidades básicas de las personas en mayor situación de vulnerabilidad que analizamos en el Informe del año anterior.

Ver figura 5

1.1.1. Distribución por organismos implicados: MAUC

La Administración pública central española, destinó **120,09 millones de euros** a AH, procediendo el total de los fondos del **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación** (MAUC). Esto supuso un incremento del 46,60 % respecto al año anterior. La Oficina de Acción Humanitaria (OAH) ha gestionado el 77,67 % de estos fondos, 93,27 millones; la Secretaría de Asuntos Exteriores y Globales, el 14,07 %, 16,89 millones y el Departamento de ONGD, 9,93 millones, el 8,27 %.

Ver figura 6

1.1.2. Otros agentes: comunidades autónomas, entidades locales y universidades

En lo que respecta a la **acción humanitaria descentralizada**, elemento característico de la acción humanitaria española, el año 2022 supuso un incremento en los fondos del 49,43 % respecto a 2021, ascendiendo a **38,34 millones de euros**. Este dato supone que en 2022 la acción humanitaria descentralizada pública ha supuesto el 24,19 % de la AH española pública (17,10 % perteneciente a la AH autonómica y 7,09 % a la AH local), porcentaje ligeramente superior al de 2021 (23,85 %).

En concreto, las comunidades autónomas (CC. AA.) aportaron, 27,09 millones y las entidades locales (EE. LL.), 11,24 millones. Estos datos afianzan la tendencia al incremento de fondos destinados a la AH desde la cooperación descentralizada.

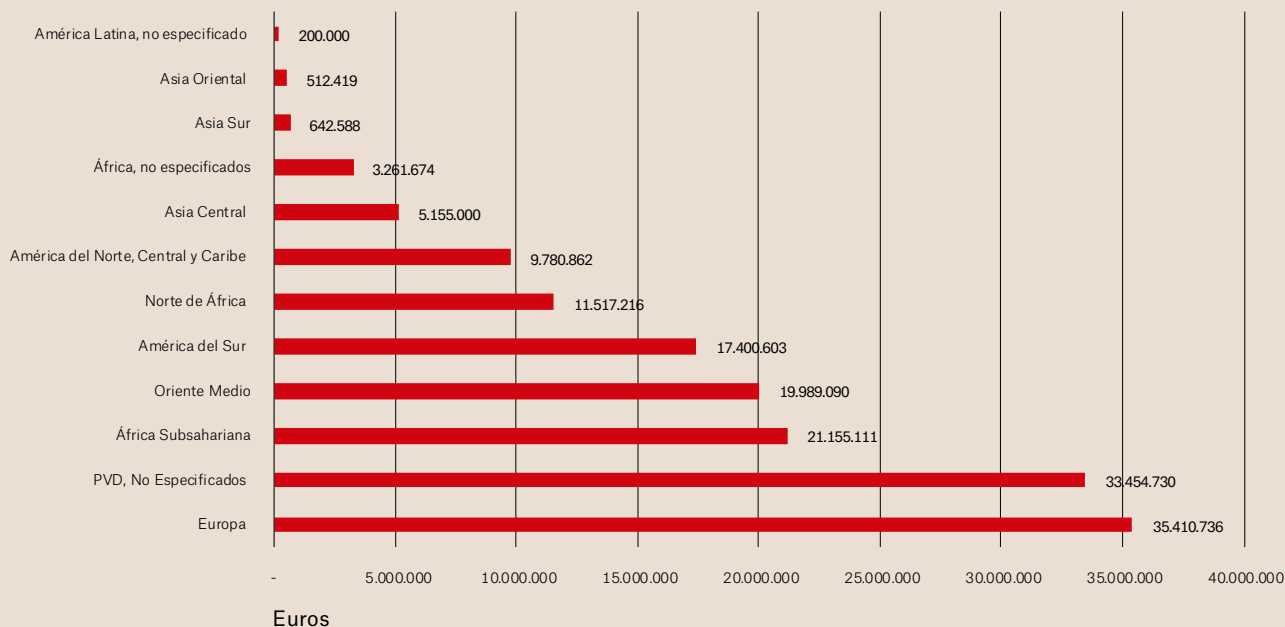
Ver figura 7

Se afianza la tendencia al incremento de fondos destinados a la AH desde la cooperación descentralizada

f5

AOD española destinada a AH por regiones, 2022

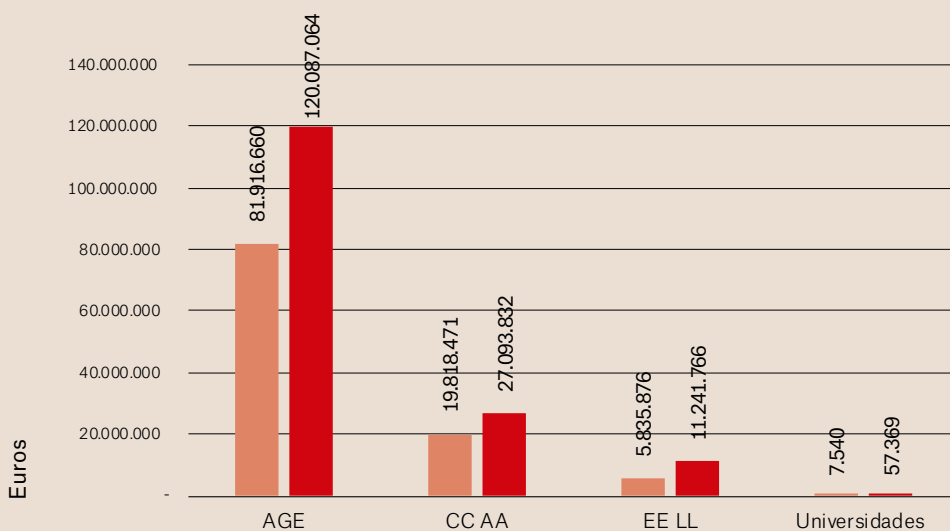
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



f6

Desembolsos destinados a AH por agentes en 2022

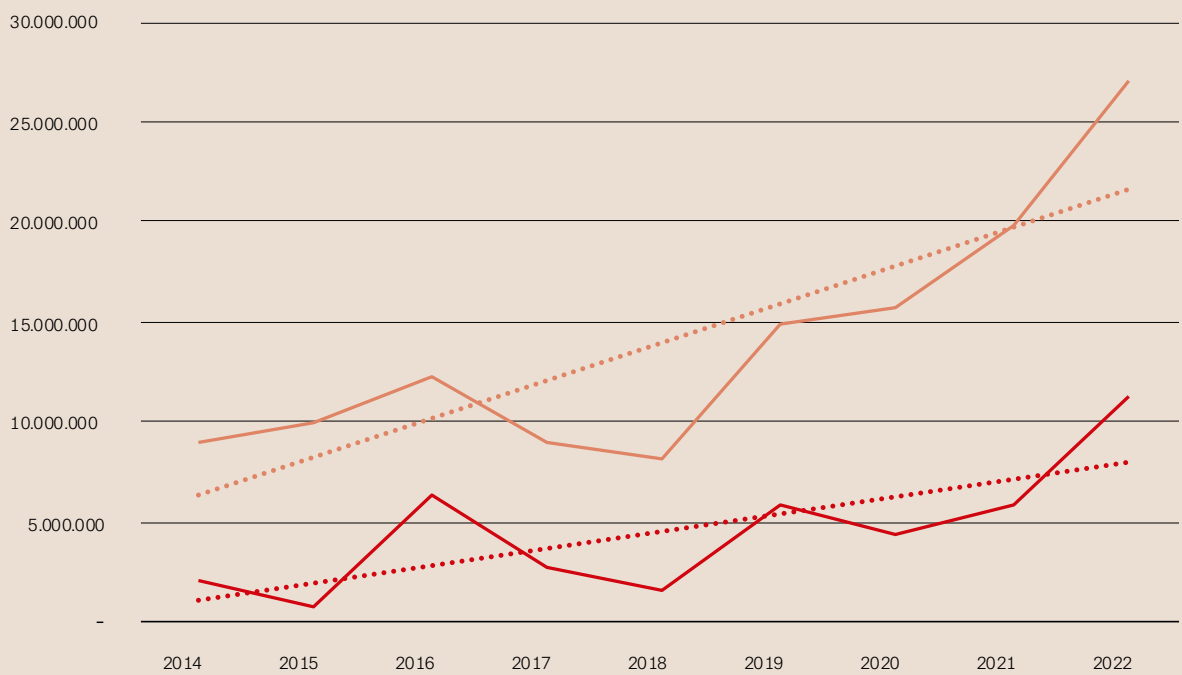
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



● 2021 ● 2022

Evolución de la AH de la cooperación descentralizada en 2014-2022

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPODES.



— CCAA
— EELL

Tal y como ya ocurría en 2020 y en 2021, 3 comunidades autónomas suponen más del 70 % de los fondos de AH aportados por la cooperación autonómica: País Vasco, 8,55 millones (31,55 % de la AH autonómica total), Valencia, 7,97 millones (29,40 %) y Cataluña 4,01 millones (14,80 %).

De manera similar, 4 son las entidades locales que suponen más del 80 % del total de los fondos destinados a AH desde la cooperación local: EE. LL. de Madrid, 5,20 millones (46,24 % de la AH local total), EE. LL. del País Vasco 1,36 millones (12,08 %), EE. LL. de Valencia, 1,26 millones (12,13 %) y EE. LL. de Cataluña, 1,20 millones (10,64 %). Destaca positivamente este año el Ayuntamiento de Madrid, que ha pasado de una aportación mínima, a 5,12 millones de euros.

El peso en materia de financiación que la cooperación descentralizada tiene en materia humanitaria es innegable, siendo muy superior que el relativo a la AOD en general, donde la cooperación descentralizada supone tan solo el 8 % de los fondos. Las dificultades propias de los contextos en los que se desarrolla la AH y las especificidades del sector están motivando que la AH descentralizada esté participando en procesos que permitan armonizar los procedimientos utilizados hasta ahora.

Formas de trabajar y limitaciones en la gestión derivadas de la normativa dificultan el compromiso de la localización

1.1.3. Vías de canalización

Durante el año 2022, **el 98,12 % de la acción humanitaria española ha sido gestionado por dos tipos de actores:** las **organizaciones no gubernamentales** (ONG) y las **organizaciones de la sociedad civil** han canalizado 82,41 millones, (52 % del total de la AH) **y los organismos multilaterales** que han ejecutado 73,09 millones (46,12 %).

En relación al compromiso de la **localización**, las ONG del país socio han percibido 3,30 millones de euros y otras entidades sin ánimo de lucro del país socio, 0,4 millones, lo que supone 3,70 millones, un **2,34 % del total de la ayuda**. Sin embargo, si se tiene en cuenta, no solo el dinero dirigido directamente a organizaciones locales, sino también los fondos en el que estas son socias contrapartes de las organizaciones canalizadoras de los fondos, la suma asciende a 17,71 millones, lo que supone el **11,23 %**.

Este compromiso que aboga por el liderazgo local continúa siendo una cuestión que si bien en la retórica cuenta con el apoyo de los diferentes actores, en la práctica, las tradicionales formas de trabajar, así como las limitaciones en la gestión derivadas de la normativa española, lo dificultan enormemente.

Ver figura 8

2

LA AH DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) EN 2022 Y 2023

**Durante el año 2022,
7 han sido los contextos
humanitarios prioriza-
dos por la OAH, los 6
existentes en 2021,
más Ucrania**

2.1. Introducción

Como venimos haciendo tradicionalmente, dedicamos un apartado específico a analizar la AH gestionada desde la AECID, a partir de los datos proporcionados por la Oficina de Acción Humanitaria (OAH), principal órgano gestor de la AH al interior de la Agencia. Tal y como puntualizábamos en años anteriores, estos datos presentan algunas discrepancias con los analizados en la sección anterior proporcionados por la DGPOLDES, que son provisionales. Dichas discrepancias muestran la necesidad de mejora del reporte de datos en materia humanitaria. Cuestión que además es fundamental si queremos garantizar que los datos que informan el avance en el objetivo del 10 % de la AOD total destinada a AH incluido en la nueva Ley de Cooperación responden a la realidad.

2.2. La AECID en cifras

Los fondos de AH de la **AECID han ascendido a 101,92 millones de euros, lo que supone un aumento del 55,22 % respecto al año anterior**. De estos fondos, el 94,27 %, 96,09 millones, han sido desembolsado por la OAH, mientras que el restante corresponde a la dirección de cooperación multilateral y ONG.

Ver figura 9

2.2.1. Distribución de los fondos de la OAH

La OAH clasifica los fondos humanitarios entre diferentes tipos de respuestas. En 2022 se ha añadido Ucrania a los contextos priorizados tradicionalmente.

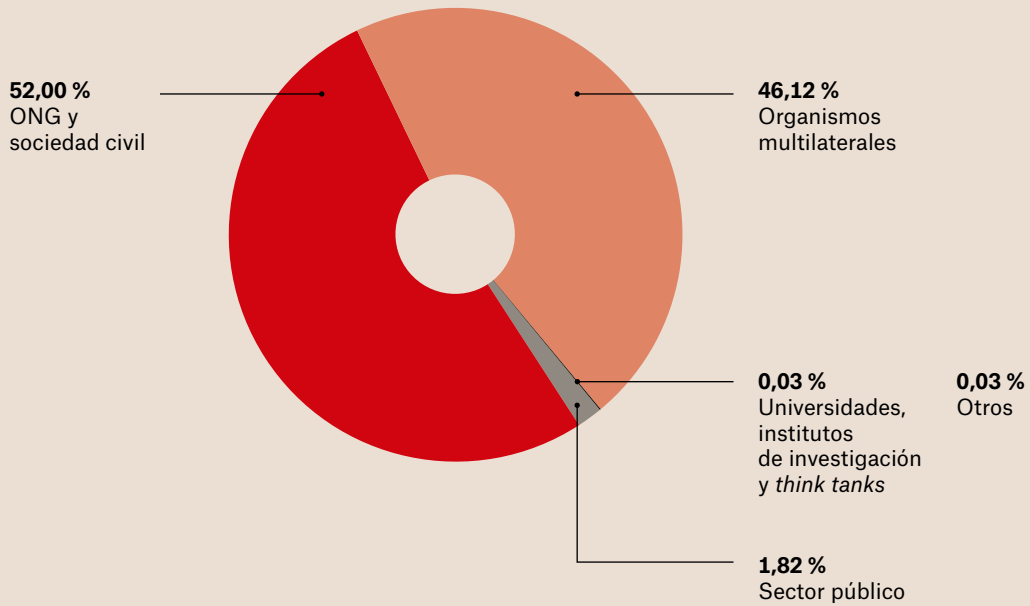
Actuación en “Contextos humanitarios”

Durante el año 2022, 7 han sido los contextos humanitarios priorizados por la OAH, los 6 ya existentes en 2021, más Ucrania, contando 5 de ellos (crisis regional Siria, América Latina y Caribe, El Sahel, Campamentos de personas refugiadas saharauis y Palestina) con Estrategias humanitarias específicas. Es decir, con documentos programáticos en los que se incorpora un resumen del contexto, las principales necesidades humanitarias y respuesta internacional, el posicionamiento que toma la OAH en cuanto a objetivos estratégicos, sectores de intervención y principales socios, así como una matriz de rendición de cuentas que incluye indicadores.

f8

Desembolsos destinados a AH: vías de canalización en 2022

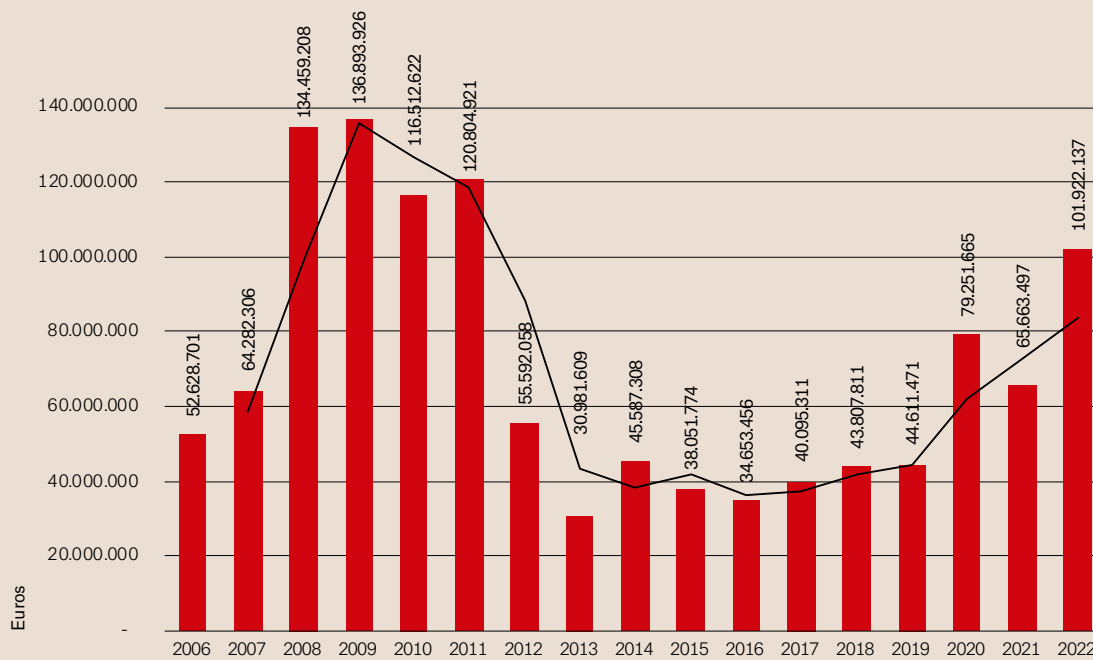
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



f9

Evolución del presupuesto humanitario anual gestionado por la AECID, 2006-2022

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la OAH (AECID).



Cuadro 2

Contextos humanitarios -OAH

Contextos humanitarios prioritarios	Fondos AH -AECID (en millones de euros)
Crisis regional de Siria ²	7,2
América Latina y Caribe ³	23,7
El Sahel ⁴	7,7
Campamentos de personas refugiadas saharauis ⁵	8,3
Palestina ⁶	4,2
Afganistán	5,5
Ucrania	31,0

Se ha dado respuesta a las crisis humanitarias en Tigray o en Cabo Delgado a pesar de no ser contextos prioritarios

Respuesta en otros contextos no priorizados

Bien por la gravedad y el impacto humanitario de la crisis, bien por la experiencia previa de algunas ONG españolas en determinados contextos, se ha dado respuesta a algunas crisis no incorporadas en los “contextos humanitarios”, destacando por la cantidad de fondos desembolsados las siguientes:

- Conflicto en Tigray, Etiopía a través del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Plan Internacional, actuaciones que han supuesto el desembolso de 1,7 millones.
- Cabo Delgado, Mozambique a través del CICR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Médicos Mundi. Los fondos destinados a estas intervenciones han sumado 1,6 millones.

Fondos destinados a emergencias súbitas

Durante el año 2022, la OAH ha respondido a diversas emergencias, a las que ha destinado un total de 5,16 millones de euros a través de las siguientes modalidades:

2

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2022). *Estrategia Humanitaria 2022-2023 Crisis Siria*. Madrid. Disponible en: [f325e7e1-2763-5559-61b4-dd12d5d1029d](https://www.aecid.es/f325e7e1-2763-5559-61b4-dd12d5d1029d) (aecid.es)

3

Estrategia Humanitaria 2022-2023 América Latina y Caribe. Disponible en: [c0c2a1e9-bd70-ad52-e780-a0c4eda32311](https://www.aecid.es/c0c2a1e9-bd70-ad52-e780-a0c4eda32311) (aecid.es)

4

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2022). *Estrategia Humanitaria 2022-2023 Sahel*. Madrid. Disponible en: [f0b41658-9752-65f5-55ab-a01a117fd852](https://www.aecid.es/f0b41658-9752-65f5-55ab-a01a117fd852) (aecid.es)

5

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2020). *Estrategia Humanitaria 2020-2021 Población Refugiada Saharaui (prorrogada)*. Madrid. Disponible en [ec8779fa-8a0f-378b-daa8-90d46bcf35ae](https://www.aecid.es/ec8779fa-8a0f-378b-daa8-90d46bcf35ae) (aecid.es)

6

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2022). *Estrategia Humanitaria 2022-2023 Palestina*. Madrid. Disponible en [0cec4fe0-5819-a290-67fe-1adf266f8db0](https://www.aecid.es/0cec4fe0-5819-a290-67fe-1adf266f8db0) (aecid.es)

- Envíos directos tras un desastre: estos han sido los casos de los envíos realizados a Ucrania y países limítrofes, Haití, Honduras y Cuba, todos ellos bajo la iniciativa Team Europe. Esta modalidad basada en la asistencia ha representado un total de 1,23 millones de euros.
- Envío de profesionales especializados/as del equipo START, como los que han participado en talleres para el fortalecimiento de equipos médicos de emergencias en Bolivia y Costa Rica.
- El apoyo a la respuesta a emergencias a través de llamamientos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR), a los que se han destinado 1,95 millones de euros.
- Activaciones de convenios de emergencia con las 5 ONG con las que la AECID tiene firmado Convenio: Acción Contra el Hambre, Cáritas, Cruz Roja, Médicos del Mundo y Plan Internacional. El monto total de estas activaciones en 2022 ha sido de 2 millones de euro. Estos convenios han sido activados en: Níger, Burkina Faso, Filipinas, Georgia, Moldavia, Líbano, República Dominicana y Haití.
- También se respondió a la emergencia provocada por un brote de cólera en Haití a través de la Organización Panamericana de la Salud.

2.2.2. Canalización y distribución de fondos

Las Agencias de Naciones Unidas han gestionado 56,05 millones (54,99 % de los fondos desembolsados en 2022), porcentaje 10 puntos porcentuales superior al año anterior. El Movimiento Internacional de la Cruz y Media Luna Roja ha ejecutado 24,22 millones (23,77 %), las ONG 18,40 millones (18,40 %), de manera directa por AECID se han gestionado 1,24 millones (1,21 %).

Ver figuras 10 y 11

Los Organismos Internacionales que durante 2022 han recibido una mayor cantidad de fondos han sido ACNUR con 16,7 millones (29,8 % del total de fondos destinados a OO II), OCHA/CERF/ERC con 12,25 millones (21,9 %), UNICEF con 10 millones (17,8 %), el PMA con 7,6 millones (13,6 %) y UNFPA con 4,05 millones (7,2 %).

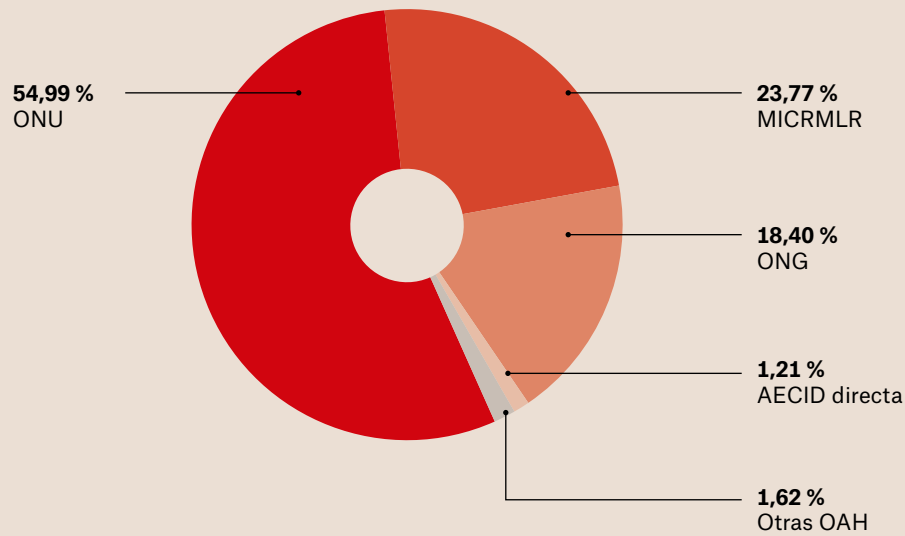
En relación con la convocatoria de acciones humanitarias para ONG, el monto disponible se ha vuelto a incrementar pasando de 11 a 11,9 millones. Es destacable el aumento que se ha producido en este instrumento desde el año 2019, donde la convocatoria ascendía a 4,5 millones, a la actualidad, si bien el porcentaje de incremento ha ido disminuyendo año tras año.

Las Agencias de Naciones Unidas han gestionado el 54,99 % de los fondos desembolsados en 2022

f10

Distribución del gasto de la AECID en AH por tipo de entidad financiada, 2022

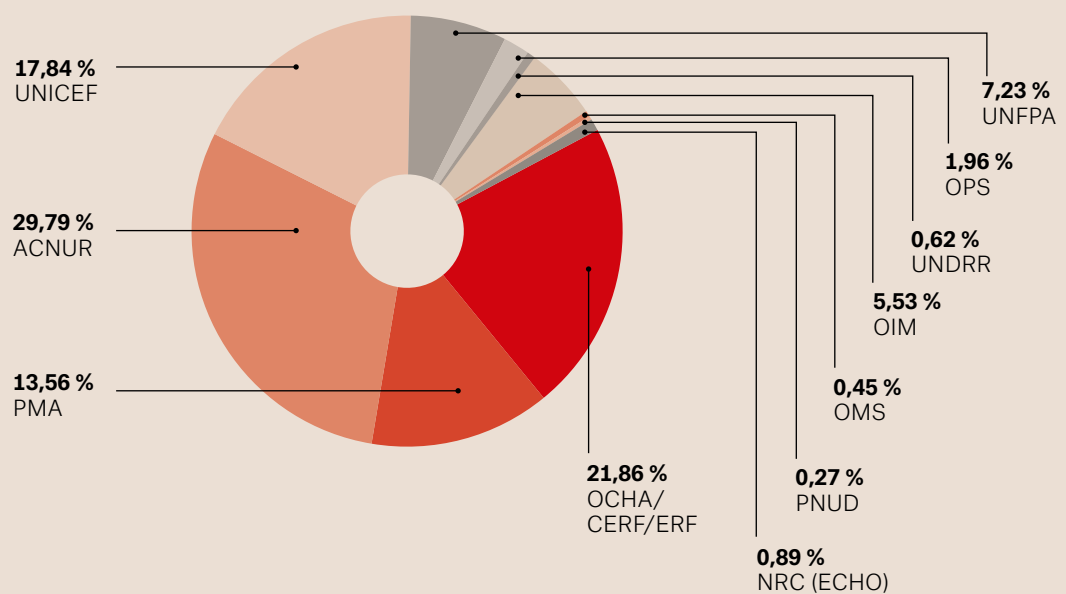
Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la OAH (AECID).



f11

Contribuciones a organismos internacionales, 2022

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la OAH (AECID).



Activaciones Convenios con ONG españolas 2022

ONG	País	Importe	
Plan Internacional	Filipinas	313.409,82	900.979,43
	Líbano	294.645,63	
	Níger	292.923,98	
Acción contra el Hambre	Angola	138.221,00	425.030,00
	Filipinas	67.372,00	
	Filipinas	82.437,00	
	Georgia	50.000,00	
	Moldavia	87.000,00	
Cruz Roja Española	Filipinas	130.000,00	130.000,00
Médicos del Mundo	Haití	70.000,00	70.000,00
Cáritas	Burkina Faso	229.161,20	444.029,17
	Líbano	130.000,00	
	República Dominicana	84.867,97	
Total			1.970.038,60

La presencia de la AECID en el ámbito internacional sigue siendo una prioridad en el marco de su Estrategia

2.3. La AECID más allá de las cifras

Presencia a nivel internacional

La presencia de la Agencia en el ámbito internacional sigue siendo una prioridad en el marco de su Estrategia. En este sentido destacan las siguientes acciones:

- Ha consolidado su presencia en el grupo de donantes del CICR, del que ostenta la presidencia desde junio de 2023 durante un año.
- Continúa formando parte de la Junta Ejecutiva del PMA para el periodo 2019 - 2024.
- Sigue formando parte, y participando activamente, del grupo estratégico de donantes de OCHA.

En el plano nacional

Diversas acciones son destacables en el marco nacional desde la OAH:

- Participación activa en el proceso de reforma de la cooperación española en el marco de la acción humanitaria.
- Colaboración en la elaboración de la Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria.
- Inicio del ejercicio de reflexión y análisis de las que debían ser las prioridades humanitarias de cara a la presidencia del COHAFa durante la presidencia española del Consejo UE.
- Firma de la Declaración de Donantes por el Clima y el Medioambiente promovida por el CICR.
- Fruto del Convenio con la cooperación descentralizada, se han realizado actuaciones en los campamentos de personas refugiadas saharauis, Ucrania y Afganistán por un valor de 5,45 millones.

Temas de interés

Diversas cuestiones, algunas de ellas relativamente nuevas en el ámbito humanitario, y otras con mayor recorrido, han seguido presentes en la agenda española desarrollando diversas actividades, entre las que destacamos:

- **Medio ambiente:** Más allá de la Firma de la Declaración de Donantes por el Clima y el Medioambiente citada previamente se presentó a través de un seminario virtual coorganizado con el IECAH, la “Guía para incorporar el medioambiente en la acción y las emergencias humanitarias⁷”.
- **Educación en emergencias:** Se ha producido la incorporación de este sector en casi todos los contextos en los que ha trabajado la Agencia en 2022. Dos acciones concretas realizadas fueron la aprobación del primer convenio cuatrienal en materia de educación en emergencias y la celebración de una jornada presencial sobre educación en conflicto⁸.
- **Género:** En 2022 se destinaron 20,29 millones a intervenciones humanitarias que transversalizan género, e incluyen resultados y/o actividades de género y 6,54 millones dirigidos a apoyar proyectos que focalizan género como único sector o sector principal. Además de proyectos, desde la OAH se apoyan llamamientos y pactos sobre género, como el Fondo Temático humanitario de UNFPA (0,5 millones) o el llamamiento Violencia Sexual de CICR, (0,5 millones). Además, en el marco de la Jornada del MAUC Cooperación feminista contra la violencia de género contra las mujeres y niñas en todo el mundo, la OAH coorganizó el taller “Violencias contra las mujeres y niñas en movilidad humana en América Latina”.

En el marco de los equipos START, se organizaron 2 cursos durante el año 2022 sobre “Violencia sexual y de género, transversalización de la perspectiva de género desde el sector salud” con el objetivo de mejorar la formación y sensibilización en este sentido de los equipos de emergencia que estaban en periodo de formación.

En colaboración con el IECAH y CALP Network, se realizó un taller virtual de especialización sobre “Los programas de transferencias monetarias con enfoque de género: mejores prácticas en la acción humanitaria⁹”.

Se ha incorporado la educación en emergencias en casi todos los contextos en los que ha trabajado la Agencia en 2022

7

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2020). *Guía para incorporar el medioambiente en la acción y las emergencias humanitarias*. Madrid. Disponible en: [fb5c2993-87c0-2ea9-e3d5-b6bb5c2f0aff](https://www.aecid.es/2020/05/26/guia-para-incorporar-el-medioambiente-en-la-accion-y-las-emergencias-humanitarias) (aecid.es)

8

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (2022). *Relatoría: Jornada de Educación en Conflicto*. Madrid. Disponible en: [RelatoriaEeC.pdf](https://www.iescah.org/relatoria) (iecah.org)

9

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (2022). *Taller de especialización | PTM con enfoque de género: mejores prácticas en la AH (Sesión 1)*. Madrid. 20 de abril. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=L8vVoKoCMKM&list=PLiNXGwe7_DGBjLJ5DZ7NlLoKCwoTV-ZWL

3

BREVE BALANCE DE LA ACCIÓN HUMANITARIA PÚBLICA ESPAÑOLA EN EL PERIODO 2022-2023

Tanto en el plano normativo, con la aprobación de la Ley como referencia fundamental, como en el presupuestario, con un destacado incremento de fondos, puede decirse que los dos años analizados en el Informe han supuesto avances y una cierta consolidación de la acción humanitaria pública española. La guerra en Ucrania y algunos desastres de gran magnitud como el terremoto de Siria y Turquía han servido de estímulo para el conjunto del sector humanitario español así como para consolidar iniciativas como los equipos START o los mecanismos de coordinación con CC. AA. y ONG.

La presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023 también está sirviendo para impulsar el papel de la AH española y su influencia en el seno de la Unión, aunque aún es pronto para hacer un balance. En cualquier caso, sí parece claro que en estos dos años el sector humanitario español se ha vinculado con más fuerza a las iniciativas internacionales en diversos ámbitos de relevancia humanitaria: transferencias monetarias, medioambiente, género o educación en emergencias.

FOTO:

Respuesta a un brote de cólera durante los meses de marzo y abril de 2023 en el campo congoleño de desplazados internos de Lushagala, en el este de República Democrática del Congo.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO
© ALEXANDRE MARCOU